

# **CONTINUUM DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y ESPERA: ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO FEMINISTA DE LA EXPERIENCIA DE MUJERES REFUGIADAS**

*THE CONTINUUM OF SEXUAL VIOLENCE AND WAITING: FEMINIST  
ANTHROPOLOGICAL ANALYSIS OF REFUGEE WOMEN'S EXPERIENCE*

**Alessandro Forina\***

Universidad Complutense de Madrid (España)

## **Resumen**

Este artículo analiza la experiencia de la espera en mujeres solicitantes de asilo y refugiadas desde una perspectiva antropológica feminista, a partir del estudio de caso de Sara, una joven refugiada de Guinea Conakry. Basado en un trabajo de campo etnográfico realizado en Madrid entre 2015 y 2023, el estudio profundiza en la trayectoria de Sara, quien, tras huir de un matrimonio forzado y de violencias múltiples en su país de origen, se enfrenta a nuevas formas de violencia y vulnerabilidad durante su proceso migratorio. La investigación revela cómo los largos periodos de espera, tanto en los países de tránsito como en el país de destino, perpetúan las desigualdades de género y exponen a las mujeres a situaciones de violencia sexual. A través del relato de Sara, se examinan las estrategias de resistencia y agencia desarrolladas para enfrentar estas adversidades.

**Palabras clave:** Espera. Violencia de género. Refugiadas. Migración. Antropología feminista.

---

\* Profesor en el área de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid (España). Doctor en el programa de doctorado en Sociología y Antropología por la Universidad Complutense de Madrid (España).

**Abstract**

This article analyses the experience of waiting in asylum-seeking and refugee women from a feminist anthropological perspective, based on the case study of Sara, a young refugee from Guinea Conakry. Based on ethnographic fieldwork carried out in Madrid between 2015 and 2023, the study delves into the trajectory of Sara, who, after fleeing a forced marriage and multiple violence in her country of origin, faces new forms of violence and vulnerability during her migration process. The research reveals how long waiting periods, both in transit countries and in the destination country, perpetuate gender inequalities and expose women to situations of sexual violence. Through Sara's story, it examines the strategies of resilience and agency developed to cope with these adversities.

**Keywords:** Waiting. Gender Violence. Refugee Women. Migration. Feminist Anthropology.

## INTRODUCCIÓN

La intersección entre la antropología y los estudios sobre refugiados ha experimentado un desarrollo significativo en las últimas décadas, permitiendo un análisis más profundo y matizado de las complejas dinámicas culturales, políticas, económicas y patriarcales que caracterizan el desplazamiento forzado. Esta creciente convergencia disciplinaria ha ampliado los intereses para explorar no solo los aspectos estructurales y políticos de la migración, sino también las experiencias de quienes se ven obligados a abandonar sus hogares. Este artículo se inscribe en esta tendencia, abordando específicamente la experiencia de las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas desde una perspectiva antropológica feminista y de género.

Este estudio, basado en el trabajo de campo etnográfico realizado en Madrid (España) entre 2015 y 2023, analiza la "espera" como una categoría temporal y cultural fundamental en la experiencia de mujeres migrantes. A través de este análisis, se examina cómo las dinámicas y prácticas patriarcales, presentes en diferentes niveles y contextos (familiares, institucionales, políticos, entre otros), contribuyen a perpetuar la violencia sexual y de género, limitando la agencia de las mujeres y exacerbando su vulnerabilidad en el contexto de la migración forzada. La espera, en el contexto de la migración forzada, no es una experiencia pasiva ni neutral; más bien, está profundamente moldeada por las estructuras de poder patriarcales que operan en diversas escalas — desde los contextos de origen, pasando por los tránsitos, hasta los países de acogida. Estas estructuras no solo intensifican la vulnerabilidad de las mujeres, sino que también las exponen a situaciones de violencia sexual y de género, limitando su posibilidad de agencia y perpetuando la desigualdad. En este sentido, la espera se configura como un proceso activo y cargado de significados relacionados con la subordinación y la resistencia: se convierte en un espacio donde se profundizan las desigualdades de género, y donde las mujeres son obligadas a confrontar, negociar e, incluso, transgredir las normas impuestas. Desde un enfoque de género, la espera se configura como un proceso que visibiliza y refuerza las construcciones patriarcales que intentan controlar el cuerpo y la movilidad de las mujeres.

Lejos de ser simplemente un lapso pasivo entre eventos, la espera en la vida de las mujeres migrantes y refugiadas se manifiesta como una lucha constante con la incertidumbre y la indefinición. Se refleja en la angustiada espera por cruzar fronteras, en los prolongados procedimientos para obtener asilo, en los interminables trámites legales y en la dolorosa

separación de seres queridos. Este tipo de espera, que se extiende fuera del control de los propios individuos, refuerza su sensación de vulnerabilidad y las coloca en un estado de "tiempo suspendido" (Mountz, 2011; Jacobsen, et al., 2021). Al situar la espera en el centro del análisis feminista, se ilumina la intersección crítica entre tiempo, poder y violencia en los procesos de migración forzada. En última instancia, la espera revela las profundas desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas, subrayando la necesidad de abordar estas experiencias con un enfoque feminista y de género que reconozca la complejidad y la humanidad de quienes las viven (Mountz, 2011). Este artículo se guía por preguntas clave que buscan desentrañar cómo se manifiestan y estructuran los diferentes niveles y aspectos de la espera en estos contextos para las mujeres refugiadas. ¿Cuál es el impacto de la violencia sexual y de género en estas fases de espera, y cómo condiciona las experiencias y estrategias de supervivencia de estas mujeres? Además, se explora cómo las mujeres en estas situaciones ejercen su agencia para resistir y confrontar las formas de violencia que emergen durante la espera, desafiando las estructuras que buscan perpetuar su subordinación.

## **LA PERSPECTIVA FEMINISTA Y DE GÉNERO EN EL REFUGIO**

La teoría y la práctica feminista han proporcionado un marco esencial para analizar las desigualdades que enfrentan las mujeres en situaciones de vulnerabilidad extrema, como es el caso de las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas. Este enfoque ha sido fundamental para visibilizar las experiencias de las mujeres en contextos migratorios, resaltando la diversidad de sus formas de agencia y vivencias. A lo largo de más de cuatro décadas, la perspectiva de género en los estudios migratorios ha evolucionado, pasando de una posición de invisibilidad a un reconocimiento, aunque limitado (Gregorio, 2012). Sin embargo, en el ámbito del refugio, las experiencias de las mujeres han sido históricamente marginadas, lo que ha contribuido a perpetuar las estructuras patriarcales subyacentes al sistema internacional de asilo.

En este contexto, la antropóloga feminista Doreen Indra (1987; 1989) ofrece una crítica aguda a la disparidad de género en situaciones de desplazamiento forzado y refugio. Indra señala que las narrativas dominantes en estos estudios suelen omitir las particularidades que enfrentan las mujeres, quienes, aunque pueden experimentar formas de persecución y violencia similares a las sufridas por los hombres, también son objeto de tipos específicos de violencia relacionados con su sexo. Estos incluyen violación como arma de guerra,

mutilación genital femenina, matrimonio forzado, entre otras formas de violencia. Estas violencias, que a menudo ocurren en espacios domésticos y familiares, tienden a ser naturalizadas e invisibilizadas en el ámbito público, lo que no disminuye su gravedad ni el impacto devastador en la vida de las víctimas (Raj, 2016).

En este sentido, la violencia contra las mujeres, dentro del orden patriarcal, no solo se presenta como un riesgo constante (Brownmiller, 1981), sino que se transforma en una suerte de “precio” que parece inevitable para aquellas que transgreden las normativas sociales establecidas (Moncó, 2018). Este “precio” impuesto a las mujeres refuerza su subordinación y limita su capacidad de agencia, manteniéndolas en una posición de vulnerabilidad que perpetúa la desigualdad estructural. La conceptualización del cuerpo femenino como un espacio que pertenece al ámbito privado y doméstico refuerza esta subordinación. Según la antropóloga Beatriz Moncó (2018), el cuerpo de las mujeres se asocia simbólicamente con la casa, el hogar; al salir de este espacio o al exponer su cuerpo en la esfera pública, las mujeres desafían las normativas patriarcales y, al hacerlo, se enfrentan a sanciones sociales y a formas de violencia que buscan restituir ese control. De esta manera, se configura a las mujeres como “no sujetos”, es decir, como seres a quienes se les niega el pleno derecho sobre su propio cuerpo y sus decisiones.

Las investigaciones feministas más recientes sobre migraciones y violencia refuerzan la importancia de reconocer que la violencia sexual y de género actúan simultáneamente como causa y consecuencia de la migración. Además, se destaca que la irregularidad migratoria y la falta de reconocimiento de la necesidad de protección internacional incrementan significativamente el riesgo de que las mujeres en situación de movilidad sufran este tipo de violencia (Alsop, 2023; Cortés y Manjarrez, 2018; 2021; Freedman, 2015). A pesar de estos desafíos, las investigaciones feministas han desempeñado un papel crucial en la desarticulación de estas dinámicas, mostrando que las mujeres no son meras víctimas pasivas, sino también agentes activas que negocian, resisten y transforman sus condiciones de vida a lo largo del proceso migratorio y de asilo. Estas investigaciones han examinado críticamente todas las etapas del proceso de refugio, desde los factores que obligan a las mujeres a abandonar sus países de origen, hasta las experiencias vividas durante el tránsito y la acogida en los países de destino (Freedman, 2015; Cortés y Manjarrez, 2018; Forina, 2023). En cada una de estas etapas, las mujeres enfrentan formas específicas de violencia, particularmente la violencia sexual, que se entrelazan con las estructuras de poder y control que definen su

experiencia de espera en el tránsito y en la búsqueda de protección (Pickering, 2010; Gerard y Pickering, 2014). Dependiendo del contexto, esta espera puede aumentar su vulnerabilidad y perpetuar las desigualdades de género, o bien, proporcionar temporalmente una cierta protección y seguridad.

La espera, a menudo prolongada, ha sido insuficientemente explorada, - salvo algunas importantes excepciones (Mountz, 2011; Jacobsen, et al., 2021) - limitando nuestra comprensión de las dinámicas de poder y resistencia que enfrentan las mujeres en este proceso. Desde una perspectiva feminista, la espera es más que una pausa; es una experiencia marcada por estructuras patriarcales que agravan su situación (Mountz, 2011). Durante este periodo, las mujeres sufren diversas formas de violencia machista, especialmente sexual, que refuerzan su subordinación y vulnerabilidad. Las políticas de asilo, al prolongar la espera, intensifican esta inseguridad. Sin embargo, también es un espacio donde las mujeres encuentran formas de resistir y reclamar sus derechos y agencia. La antropología feminista revela cómo estas experiencias de espera no solo materializan violencias estructurales, sino que, a pesar de estas condiciones, las mujeres desafían las normas patriarcales.

## **DIMENSIONES TEMPORALES Y ESPACIALES DE LA ESPERA EN EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN FORZADA Y DEL REFUGIO**

La espera, tanto en sus dimensiones temporales como espaciales, es un aspecto crucial para entender el impacto de la incertidumbre y la precariedad en la vida de las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas. Liisa Malkki (1996) define la "temporalidad suspendida" como un estado de limbo que genera desesperanza y alienación, afectando profundamente el bienestar emocional al detener el curso de la vida y romper las relaciones sociales. La espera, sin embargo, no se limita a una dimensión temporal. Ahrens y King (2023), subrayan que la movilidad prolongada también involucra dinámicas espaciales discontinuas, lo que añade una capa adicional de complejidad a la experiencia de espera.

Las experiencias de las personas solicitantes de asilo y refugiadas se articulan en espacios de liminalidad presentes durante todo el proceso, desde los estados de origen y destino, los estados de tránsito intermedios y las instituciones que promueven la detención y regulan el movimiento (Mountz, 2011). La liminalidad contribuye a crear un ambiente de invisibilidad para las mujeres solicitantes de asilo, quienes quedan en un estado sin reconocimiento

jurídico completo, lo que implica una pérdida de derechos y una situación de marginalización. Este estado intermedio no solo retrasa la resolución de su estatus migratorio, sino que también perpetúa un ciclo de vulnerabilidad y exclusión que afecta profundamente la vida de estas mujeres en cada etapa de su desplazamiento.

Los espacios donde se produce esta espera, como centros de detención y campamentos de refugiados, funcionan como áreas liminales. No son meros lugares de confinamiento físico, sino estados prolongados de transición donde quedan atrapados entre un pasado que han dejado atrás y un futuro incierto (Vigh, 2008; Mountz, 2011; Andersson, 2014). Estos desplazamientos están marcados por tiempos y momentos, más o menos largos, de espera (Musset, 2015).

Dwyer (2009) complementa este análisis al distinguir entre la "espera situacional", vinculada a decisiones burocráticas o al acceso a servicios, y la "espera existencial", que abarca un estado más profundo de incertidumbre sobre el futuro. Estas dos formas de espera, situacional y existencial, están intrínsecamente conectadas y se refuerzan mutuamente, intensificando la experiencia de ansiedad y desesperanza.

La "espera crónica", analizada por Vigh (2008), es particularmente relevante para describir la situación de migrantes atrapados en un estado prolongado de incertidumbre. Para las mujeres, esta espera crónica se ve exacerbada por las desigualdades de género preexistentes. Esto no solo se relaciona con la falta de resolución de su estatus legal, sino también con procesos más amplios de globalización donde las estructuras de poder intentan limitar la movilidad de los migrantes y ejercer control sobre sus vidas (Sigona, 2012). Las políticas humanitarias, aunque presentadas como asistencia, frecuentemente perpetúan la liminalidad y la espera, aumentando la vulnerabilidad de las personas migrantes, especialmente de las mujeres, quienes enfrentan un alto riesgo de violencia sexual (Fassin, 2011; Forina, 2022). Aunque en algunos contextos, los largos tiempos de espera pueden ofrecer cierta protección temporal, en otros, agravan la desprotección, especialmente en espacios fronterizos o de tránsito donde la hospitalidad puede transformarse rápidamente en hostilidad (Forina, 2023). Así, la espera se convierte en un espacio complejo donde coexisten vulnerabilidad extrema y la posibilidad de encontrar estabilidad temporal.

## LA ESPERA Y EL *CONTINUUM* DE LA VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual en el contexto de la espera es una experiencia recurrente y traumática que afecta desproporcionadamente a las mujeres que buscan protección y refugio. Esta violencia se manifiesta tanto en formas físicas como simbólicas y estructurales, perpetuando un ciclo de victimización que refuerza las desigualdades de género y el control social sobre los cuerpos de las mujeres (Moncó, 2018). Durante el tránsito y en los espacios de acogida, las mujeres están expuestas a un alto riesgo de violencia sexual debido a la precariedad de su situación, la falta de protección y las asimetrías de poder inherentes al sistema de asilo (Forina, 2022; 2023).

En el sistema de asilo, los roles asignados a hombres y mujeres refuerzan estas desigualdades de género. Los hombres suelen ser asignados a roles de liderazgo, mientras que las mujeres a menudo son relegadas a papeles secundarios, lo que las presenta como dependientes y con menor capacidad de acción (Bloch et al., 2000). Esto se observa, por ejemplo, en contextos de desplazamiento forzado y en instituciones de apoyo a personas refugiadas, donde los hombres son frecuentemente vistos como los protectores o proveedores de sus familias. En contraste, las mujeres son retratadas como víctimas que necesitan ayuda y protección, lo cual refuerza la percepción de dependencia y pasividad (Freedman, 2015). La "urgencia" de las intervenciones humanitarias a menudo legitima estas asimetrías (Agier, 2002), justificando un control paternalista sobre las mujeres refugiadas.

La espera no es un estado neutral; es un tiempo donde se articulan y refuerzan relaciones de poder patriarcales y desiguales, convirtiendo los momentos de espera en herramientas de control que perpetúan la violencia sexual y las desigualdades de género.

La desigualdad de género actúa en este contexto amplificando la vulnerabilidad de las mujeres solicitantes de asilo, quienes se encuentran atrapadas en una espera prolongada y con acceso limitado a recursos y protección. En situaciones de precariedad, donde a menudo los servicios de apoyo específicos para mujeres son escasos o inexistentes, la espera se convierte en un período de exposición continua a riesgos, como el acoso, la explotación y la violencia de género. Esta desigualdad opera de varias maneras. Primero, la falta de un marco de protección adecuado para mujeres refugiadas significa que las instituciones no priorizan sus necesidades específicas, como acceso a espacios seguros (Forina, 2023). Segundo, la espera



prolongada, exacerbada por sistemas burocráticos lentos y procesos de asilo complejos, hace que estas mujeres permanezcan en situaciones de vulnerabilidad por periodos de tiempo indefinidos (Forina, 2022; 2023). Durante los períodos de espera en campamentos de refugiados, centros de detención y otros espacios de acogida, las mujeres enfrentan riesgos específicos, como el tráfico sexual y la explotación (Ticktin, 2011). Estas experiencias de violencia sexual se sitúan dentro de un "continuum de violencia sexual" que se perpetúa a lo largo de todo el proceso migratorio, desde el punto de partida hasta el destino final.

Liz Kelly (1987) conceptualiza el "continuum de la violencia sexual" como un fenómeno estructural y omnipresente que se manifiesta en múltiples formas. Este *continuum* abarca desde el acoso verbal hasta la violación. Kelly señala que la violencia sexual está presente en la vida de la mayoría de las mujeres, aunque sus manifestaciones, definiciones e impactos varíen según el contexto y la experiencia individual.

Esto sugiere que todas las formas de violencia, desde los abusos más cotidianos hasta los delitos más extremos, son igualmente graves y revelan un patrón subyacente en el que los hombres emplean diversas estrategias de abuso, coerción y fuerza para ejercer control sobre las mujeres. Así, la dominación y apropiación de los cuerpos femeninos por parte de los hombres emerge como un vínculo estructurante de esta violencia.

En el contexto del refugio, el continuo de violencia sexual se evidencia desde el momento en que las mujeres (solas, con otras mujeres y/o con hijos) deciden huir de sus países de origen, muchas veces debido a experiencias previas de violencia, hasta las etapas de tránsito y recepción en los países de destino. Kelly subraya que la violencia sexual no debe entenderse como incidentes aislados, sino como un fenómeno que atraviesa la vida de las mujeres, reproduciendo y reforzando las desigualdades de género. Esta conceptualización permite visibilizar cómo las mujeres solicitantes de asilo viven en un estado constante de riesgo, donde la violencia sexual es una amenaza permanente y normalizada.

El concepto de *continuum* de la violencia es especialmente relevante para analizar la situación de las mujeres en movilidad, ya que evidencia que la violencia que enfrentan no es un fenómeno anecdótico, íntimo, privado o aislado, sino un problema transnacional que afecta de manera común y específica a las mujeres (Moncó, 2017). Este análisis subraya que la espera

no es un tiempo pasivo o marginal dentro del proceso de refugio; es un espacio activamente moldeado por relaciones de poder de género que perpetúan el "*continuum* de violencia sexual".

## **RESISTENCIA Y AGENCIA EN LA ESPERA**

La espera impuesta a las mujeres solicitantes de asilo, a pesar de los múltiples desafíos que representa, también puede ser entendida como un espacio de resistencia y movilización. Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2013) proponen una visión en la que la espera no se percibe como un estado pasivo de inactividad, sino como un espacio dinámico de lucha donde los migrantes articulan demandas políticas, forman redes de solidaridad y subvierten las lógicas de control.

Dentro de este marco, el análisis antropológico feminista revela cómo, incluso en un contexto adverso, las mujeres desarrollan formas de agencia que desafían las estructuras de poder y dominación. Estas estrategias de resistencia incluyen desde la negociación de su posición en los espacios de espera hasta la creación de redes de solidaridad y apoyo mutuo entre mujeres (Moncó, 2018). Sin embargo, es importante reconocer que estas formas de resistencia no se desarrollan sin obstáculos; son frecuentemente socavadas por la violencia patriarcal y la falta de recursos, lo que destaca la necesidad de una respuesta humanitaria que integre una perspectiva de género y reconozca las especificidades de la experiencia de las mujeres.

La crítica de Çağlar (2016) y Ramsay (2019) a la tendencia de tratar la espera como una condición excepcional en la investigación migratoria es pertinente en este análisis. Ambas autoras abogan por un enfoque más matizado que reconozca la diversidad de experiencias de espera entre las mujeres migrantes. Al cuestionar la idea de la espera como una experiencia homogénea, estas autoras promueven una comprensión más rica y compleja de las temporalidades en la migración. Así, se revela cómo, a pesar de su vulnerabilidad, las mujeres desarrollan respuestas creativas y resilientes frente a las condiciones impuestas por las políticas migratorias. Un ejemplo ilustrativo es el estudio de Julie Peteet (2005) sobre los campamentos de refugiados palestinos. Peteet demuestra cómo estos espacios de espera pueden transformarse en lugares de resistencia y creación colectiva. Aunque su análisis se centra en un contexto específico, las dinámicas descritas pueden aplicarse a otros escenarios de migración forzada. Un caso particular de esta resistencia es el uso del camuflaje y el

travestismo, donde algunas mujeres se visten de hombres para disimular su cuerpo sexuado y evitar violaciones, como señala Moncó (2018). Este tipo de estrategias pone de relieve la capacidad de las mujeres solicitantes de asilo para ejercer su agencia y resistir en contextos que, a primera vista, podrían interpretarse únicamente como escenarios de vulnerabilidad. En lugar de aceptar pasivamente las condiciones impuestas, estas mujeres redefinen su experiencia de la espera, resignificando los espacios de confinamiento y creando nuevas formas de resistencia y adaptación.

## **METODOLOGÍA ETNOGRÁFICA**

El presente artículo se basa en un extenso trabajo de campo etnográfico llevado a cabo en Madrid entre 2015 y 2023, con un enfoque particular en el estudio de caso de Sara, una joven refugiada originaria de Guinea Conakry. Tuve la oportunidad de conocer a Sara durante una fase de trabajo de campo. Este encuentro fue posible gracias a la colaboración de la Merced Migraciones, una organización ubicada en Madrid que brinda apoyo y acogida a personas refugiadas y solicitantes de asilo. Sara era beneficiaria de un programa de atención a solicitantes de asilo. En su caso, una trabajadora social de la mencionada organización se encargaba de su acompañamiento, facilitando así nuestro contacto inicial y brindando el apoyo logístico necesario para llevar a cabo la investigación.

Las entrevistas con Sara se organizaron en lugares públicos y abiertos para proporcionar un entorno seguro y confortable, tal como ella lo había manifestado. Optamos por realizarlas en una pequeña plaza ubicada en el barrio de Usera, donde Sara residía temporalmente con su hijo de pocos meses de edad. La elección de un espacio abierto no fue casual, sino una preferencia explícita de Sara, quien sentía que estos entornos la hacían sentir más segura y relajada, facilitando así una comunicación más fluida y abierta durante nuestras sesiones.

Para profundizar en el entendimiento de su situación y experiencias, se han empleado técnicas etnográficas que incluyeron entrevistas en profundidad, observación participante y acompañamiento activo, lo que permitió un análisis detallado de su trayectoria migratoria y su experiencia cotidiana en el contexto de la migración forzada. Este enfoque se complementó con más de cincuenta entrevistas en profundidad a diversos actores clave, entre ellos, solicitantes de asilo de distintas nacionalidades, funcionarios públicos, personal de organizaciones no gubernamentales y activistas que trabajan en defensa de los derechos

de personas migrantes y refugiadas. Estas entrevistas proporcionaron un marco comparativo y una perspectiva más amplia que permitió contextualizar la experiencia de Sara dentro de un panorama más complejo. El caso de Sara, si bien es específico, representa un ejemplo significativo de las experiencias compartidas por muchas mujeres refugiadas y solicitantes de asilo, ofreciendo una ventana para explorar las intersecciones entre género, violencia patriarcal y políticas migratorias.

La metodología etnográfica de larga duración facilitó una comprensión profunda y matizada de las dinámicas que configuran el proceso de espera en el contexto migratorio. Este análisis reveló las múltiples formas de violencia y exclusión que enfrentan las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas, así como las diversas estrategias de resistencia que desarrollan para reclamar protección y seguridad. A través del estudio de caso de Sara, se ejemplifica cómo estas mujeres navegan las complejas redes de poder y control que definen su experiencia migratoria, evidenciando el impacto de las políticas migratorias restrictivas y las estructuras de poder patriarcales en su vida cotidiana.

Para garantizar la ética y seguridad de los participantes, se utilizaron pseudónimos en la presentación de los casos. Esta medida asegura la confidencialidad de Sara, respetando su privacidad y la integridad de su testimonio.

## **ANÁLISIS ETNOGRÁFICO DEL *CONTINUUM* DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES REFUGIADAS: PATRIARCADO, TRÁNSITO Y ESPERA**

Este análisis etnográfico se sitúa en la intersección entre la antropología y los estudios sobre refugiados, adoptando una perspectiva feminista y de género para examinar la experiencia de las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas. El estudio se centra en la "espera" como una dimensión temporal y cultural fundamental en la vida de estas mujeres, y analiza cómo las dinámicas patriarcales actúan en distintos niveles y contextos para perpetuar la violencia sexual y de género. En este contexto, la espera no solo representa una restricción del tiempo y la libertad de acción de las mujeres, sino que también opera como un mecanismo de control que refuerza su subordinación y desigualdad, poniendo de manifiesto la violencia implícita en las estructuras de poder patriarcales. La experiencia de estas mujeres refugiadas se desarrolla en un continuo que comienza en sus países de origen, donde enfrentan

persecución, y se extiende a los contextos de tránsito y destino, donde la amenaza de violencia sexual y de género persiste.

Para ilustrar estas dinámicas, el estudio presenta el caso de Sara, una joven refugiada de Guinea Conakry que huyó de su país a los 16 años tras ser obligada a casarse con un hombre de 65 años. En la entrevista realizada en 2017, a la edad de 19 años, Sara narró una historia de violencia y resistencia. Con dos hijos—el primero, nacido en Guinea cuando tenía 13 años, y el segundo, nacido en España tras un embarazo durante su estancia en el monte Gurugú en Marruecos, en circunstancias que prefirió no detallar— su testimonio expone las complejidades de la movilidad forzada. Este relato revela no solo la precaria situación de muchas mujeres en contextos migratorios, sino también la capacidad de agencia que despliegan en condiciones de extrema vulnerabilidad mientras esperan la oportunidad de cruzar las fronteras.

El caso de Sara, al igual que el de muchas otras mujeres en situaciones similares, pone de manifiesto la combinación de miedo, incertidumbre y violencia que caracteriza la experiencia migratoria, así como la fuerza, la capacidad de agencia y la persistencia en la búsqueda de una vida más digna y libre de violencia.

El caso de Sara se utilizará en este artículo porque ejemplifica claramente el *continuum* de la violencia sexual al que están expuestas las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas en los diversos espacios y tiempos de espera durante sus procesos migratorios.

La experiencia de Sara no es una excepción, sino una representación de la realidad que enfrentan muchas mujeres migrantes y solicitantes de asilo a nivel mundial. Su experiencia destaca patrones recurrentes de violencia y explotación que se extienden más allá de la ruta migratoria de África a Europa, presentes en diversos contextos geopolíticos donde las mujeres se ven obligadas a desplazarse en busca de protección.

Por ejemplo, en la región de Centroamérica y México, numerosos estudios (Asakura & Torres, 2013; Cortés & Manjarrez, 2018, 2021; Stephen, 2017, 2021; entre otros) han documentado cómo las mujeres migrantes enfrentan altos niveles de violencia sexual y de género, tanto en sus países de origen como durante su tránsito hacia el norte. Estas investigaciones destacan la sistematicidad y la normalización de estas violencias en contextos de migración forzada.

De manera similar, en la ruta de África hacia Europa, otras investigaciones (Pickering, 2010; Gerard y Pickering, 2014; Tyszler, 2019; Cortés, 2019) revelan cómo las mujeres se convierten en víctimas de redes de tráfico y explotación sexual. Estos estudios muestran que sufren abusos no solo por parte de actores criminales, sino también, en muchos casos, por quienes deberían protegerlas. Además, se evidencia que la violencia sexual forma parte de un *continuum* que trasciende fronteras geográficas y temporales, impactando a las mujeres en cada etapa de su migración.

Este estudio, por tanto, contribuye a una comprensión más profunda de las intersecciones entre género, migración forzada y violencia, y subraya la necesidad de abordar las dinámicas de poder que configuran estas experiencias en todos los contextos que atraviesan las mujeres refugiadas.

## EL CASO DE SARA

Nacida en una pequeña aldea de Guinea Conakry<sup>1</sup>, Sara recuerda cómo, tras la muerte de su padre, su vida cambió drásticamente:

“Yo tenía solo 9 años. Desde entonces, me tocó ayudar a mi madre a vender fruta en el mercado para cuidar de mis hermanos y hermanas. Éramos muchos en casa: mi madre, mis hermanos, la nueva esposa de mi padre y su hija. Mi madre y yo trabajábamos todo el día”.

A los 13 años, tuvo su primer hijo, un evento que refleja las complejidades de crecer como madre adolescente en un contexto precario y desigual para las mujeres. A los 16 años, Sara fue obligada a casarse con un hombre mucho mayor que ella, de 65 años.

El matrimonio forzado de Sara a los 16 años, tras ser madre a los 13, ilustra la continuidad de opresión y desigualdad en contextos patriarcales y precarios. Este caso muestra cómo

---

<sup>1</sup> La situación de los matrimonios forzados en Guinea Conakry es crítica y persistente. A pesar de las reformas legales significativas y la ratificación de convenciones internacionales para combatir estos matrimonios, prácticas como los matrimonios de sororato y levirato continúan, especialmente en zonas rurales. Las estadísticas revelan que una proporción considerable de mujeres se casa antes de los 18 años, con leyes que a veces permiten excepciones si hay consentimiento de los padres o tutores. La eficacia de las leyes es limitada por una débil aplicación judicial y una tendencia cultural a resolver los conflictos domésticos internamente, lo que resulta en una falta de protección legal efectiva y servicios de apoyo insuficientes para las víctimas. Fuente: <https://freedomhouse.org/country/guinea/freedom-world/2023>

eventos críticos en la vida de una adolescente están interconectados bajo normas culturales y sociales restrictivas. La maternidad adolescente, no planificada y estigmatizada, intensificó la vulnerabilidad de Sara, empujándola hacia una dependencia de estructuras familiares y sociales. El matrimonio de Sara con un hombre cincuenta años mayor evidencia cómo las dinámicas de poder desiguales de género, por sexo y edad pueden limitar las oportunidades de las mujeres, perpetuando una estructura patriarcal que las subordina y las hace dependientes. Este matrimonio forzado y su temprana maternidad son ejemplos claros de cómo las normas y estructuras patriarcales permiten el control y dominio de los hombres sobre las mujeres.

“Fue mi tío quien lo decidió. No tuve elección [...] Me trataban como a una esclava. Cocinaba, limpiaba, y si algo no les gustaba, me golpeaban”.

El maltrato se convirtió en una rutina diaria, y la posibilidad de escapar comenzó a gestarse en su mente.

“Un día, después de tres meses, no pude más. Hablé con mi madre y con mi tía. Solo ellas sabían mis planes. Dejé a mi hijo con ellas y me fui”.

El pensamiento de fuga, lejos de ser una simple reacción al sufrimiento, se configura como un acto de resistencia frente a un entorno que intenta despojar a las mujeres de su capacidad de decisión sobre su propio destino. Este proceso interno de resistencia y planificación ilustra la complejidad de las dinámicas de poder y violencia a las que se enfrentan en contextos de coerción, donde la construcción de estrategias de supervivencia y emancipación se convierte en un desafío constante. La capacidad de imaginar y planear un escape, a pesar de las circunstancias adversas, constituye un acto de resistencia que desafía la narrativa de la víctima pasiva, evidenciando la agencia y resistencia que las mujeres pueden desplegar incluso en los entornos más opresivos.

En este contexto, la solidaridad femenina familiar ha sido decisiva y el apoyo informal brindado por una amiga que había logrado escapar previamente a Francia fue fundamental. A través de la experiencia compartida de opresión y resistencia, esta red de apoyo le proporcionó a Sara información crucial sobre la ruta hacia Marruecos, facilitando su planificación y aumentando sus posibilidades de éxito.

El trayecto hacia Marruecos fue extremadamente arduo para Sara, exigiendo de ella una gran fortaleza física y emocional. Durante el recorrido, enfrentó múltiples dificultades, como la escasez de alimentos y las duras condiciones del camino. Además, fue testigo de actos de violencia sexual contra otras mujeres migrantes, una realidad alarmante y recurrente en estas rutas, donde las mujeres se encuentran particularmente expuestas a diversas formas de abuso.

Una vez en Marruecos, Sara pasó siete meses en el monte Gurugú, un asentamiento improvisado donde la vida diaria se desarrollaba en condiciones de extrema precariedad. La falta de protección era constante, y la amenaza de violencia siempre presente. Las fuerzas de seguridad marroquíes realizaban redadas nocturnas en las que destruían las pertenencias de los migrantes y utilizaban la fuerza para dispersarlos. Además, la violencia también provenía de otros migrantes en el campamento, lo que creaba un ambiente de temor e incertidumbre.

Sara intentó cruzar a Melilla en cuatro ocasiones. En dos de ellas, fue devuelta inmediatamente por la Guardia Civil española. Finalmente, en su cuarto intento, decidió disfrazarse con ropa tradicional marroquí y cubrirse el rostro para evitar ser identificada y rechazada. Cuando finalmente logró cruzar la frontera y se dio cuenta de que había llegado a España, el agotamiento y la emoción la vencieron, llevándola a desmayarse. Despertó más tarde en un hospital de Melilla, sola en un país desconocido, pero con la esperanza de haber encontrado un lugar donde comenzar una nueva vida.

“En el CETI de Melilla había muchas personas, muchas historias como la mía. No era fácil, pero ya no tenía miedo de que alguien viniera a golpearme por la noche”.

Sara solicitó asilo y fue trasladada a Navarra, aunque su sueño era llegar a Francia y reunirse con su amiga. El Reglamento de Dublín<sup>2</sup> la obligó a permanecer en España, lejos de su objetivo. Con la tenacidad que la caracteriza, decidió mudarse a Madrid, buscando oportunidades laborales que le permitieran mantener a su hijo recién nacido. Pero las dificultades continuaron:

---

<sup>2</sup> El Reglamento de Dublín establece que la responsabilidad de examinar una solicitud de asilo recae en el primer Estado miembro de la UE al que llega el solicitante. Los criterios de distribución son establecidos en el propio reglamento, sin considerar las preferencias del solicitante, y permiten la transferencia del solicitante al Estado miembro responsable (Solanes, 2016).



“Encontrar trabajo y un lugar para vivir era casi imposible. Todos me decían que no podían ayudarme [...]. Es muy difícil para nosotros, que tenemos tarjeta roja, alquilar un piso. Por ejemplo, aunque recibo 800 euros al mes para mí y mi bebé, y con este dinero podría pagar un apartamento más barato, no nos alquilan. [...] Cuando llamaba a las personas en sitios como Idealista o Fotocasa, a menudo me respondían: 'No, no quiero con bebé, no queremos perros' [...] y ahora estamos en casa siete personas en tres habitaciones”.

Este relato destaca no solo las dificultades prácticas y cotidianas enfrentadas por mujeres en su situación, sino también cómo la maternidad intensifica su vulnerabilidad y marginalización, incluso después de haber alcanzado un aparente refugio seguro.

La maternidad emerge como un eje fundamental en la vida de Sara, influenciando directamente su acceso a la vivienda. A pesar de recibir ayuda financiera del estado, Sara enfrenta una discriminación exacerbada por ser madre soltera y en situación administrativa inestable. La "tarjeta roja"<sup>3</sup> no solo marca su estatus provisional de asilo, sino que también la estigmatiza en un mercado de vivienda que se muestra hostil hacia madres solteras y migrantes.

Las respuestas negativas de los propietarios de viviendas, quienes equiparan la presencia de un bebé con la de un perro, son particularmente reveladoras de la deshumanización y falta de empatía que Sara enfrenta. Esto refleja cómo las normas y prácticas culturales pueden perpetuar la discriminación y exclusión, particularmente hacia las mujeres que son madres, en contextos donde debería esperarse protección y apoyo para los más vulnerables.

Además, el hecho de que Sara y seis personas más vivan en solo tres habitaciones no solo destaca la precariedad de su situación, sino que también muestra cómo la maternidad en un entorno de inestabilidad y escasez puede agravar sus dificultades. Este hacinamiento no solo

---

<sup>3</sup> La "tarjeta roja" se refiere a un documento provisional que se emite a las personas que han solicitado protección internacional en España. Esta tarjeta sirve como prueba de que la solicitud de asilo está siendo procesada y otorga al titular ciertos derechos legales temporales mientras espera la decisión final sobre su caso. Generalmente, la tarjeta roja permite a los solicitantes residir legalmente en el país durante el período de revisión de su solicitud. También puede ofrecer acceso a servicios básicos como atención médica y, en algunos casos, el derecho a trabajar si la solicitud de asilo se extiende más allá de un periodo específico sin resolverse, usualmente seis meses. Sin embargo, esta tarjeta no garantiza los mismos derechos o el nivel de integración que un estatus de refugiado completo o una residencia permanente podrían proporcionar, y los solicitantes a menudo enfrentan restricciones significativas y condiciones de vida precarias durante este periodo.

representa un desafío físico, sino también social y económico, prolongándose como una espera en un limbo, más allá de las fronteras y los viajes, en su país de asilo.

## **ESTRUCTURAS PATRIARCALES Y VIOLENCIA EN ORIGEN**

La violencia sexual y de género que enfrentan las mujeres refugiadas empieza en las prácticas patriarcales de sus países de origen. En muchos contextos, estas prácticas imponen la subordinación femenina desde una edad temprana, restringiendo la autonomía de las mujeres y normalizando la violencia de género para el mantenimiento del orden de género. El testimonio de Sara ilustra cómo estas normas patriarcales pueden culminar en situaciones de abuso extremo:

"Porque mi tío me ha obligado a casarme con un señor de 65 años, con quien yo no quería casarme, pero me forzaba. Como mi padre no está vivo, no podía hacer nada. En mi país, la mujer no tiene derecho a negarse si la han forzado o la han obligado a casarse con alguien."

Este extracto revela la profundidad del control patriarcal, donde las mujeres son privadas del derecho a decidir sobre sus propias vidas, viéndose forzadas a cumplir con expectativas que perpetúan su subordinación. Prácticas como el matrimonio forzado no solo violan los derechos humanos fundamentales, sino que también consolidan un sistema en el que la violencia contra las mujeres se normaliza (Indra, 1987).

La imposición de este matrimonio no solo restringe la autonomía de Sara, sino que también la somete a continuos abusos físicos y psicológicos:

"Viví en su casa tres meses, pero en estos tres meses me maltrataba, me maltrataba mucho."

Se evidencia el carácter persistente de la violencia dentro de las estructuras patriarcales, donde la opresión no termina con el matrimonio, sino que se extiende a través de actos repetidos de violencia que consolidan el control sobre las mujeres. La decisión de Sara de huir manifiesta cómo las mujeres en estos contextos ven la fuga como una de las pocas opciones viables para escapar de un ciclo continuo de violencia. Esperar más tiempo hubiera significado someterse y soportar más violencia, lo que evidencia cómo las estructuras patriarcales no solo limitan la libertad de las mujeres, sino que también las colocan en situaciones de constante peligro. En este contexto, la espera se convierte en un factor crítico

que no solo prolonga el sufrimiento, sino que también aumenta la exposición de las mujeres a la violencia sexual y de género. De este modo, la espera actúa como un catalizador que amplifica la vulnerabilidad de las mujeres en su búsqueda de refugio y seguridad.

### **CONTINUUM DE LA VIOLENCIA SEXUAL: TRÁNSITO Y ESPERA**

La violencia sexual no se detiene con la huida; más bien, se transforma y prolonga durante el tránsito migratorio. El concepto de "*continuum* de la violencia sexual" propuesto por Liz Kelly (1987) es particularmente útil para entender cómo la violencia se perpetúa en todas las etapas del proceso migratorio. La espera durante el tránsito, lejos de ser un tiempo de inactividad, se convierte en un espacio donde las mujeres son expuestas a nuevas formas de abuso. Tal y como comenta Sara:

"...hay muchas mujeres que, en el camino, son violadas... El chofer también puede violarlas durante el trayecto, y nadie puede decir nada. Por ejemplo, si tú estás con tu marido, él no puede hacer nada. Violan a la mujer, y si él intenta defenderla o decir algo, lo matan a él".

La violencia sexual se normaliza en las rutas migratorias, acompañada por la total impunidad con la que operan los agresores. Las mujeres no solo son vistas como objetos sexuales, sino que su exposición a la violencia sexual se incrementa en ausencia de protección. El control que ejercen los varones perpetradores a lo largo del tránsito se convierte en una herramienta de poder, donde la violencia sexual es utilizada para someter a las mujeres y asegurar su sumisión. En este sentido, la violencia no es simplemente un riesgo al que las mujeres están expuestas, sino una herramienta activa que perpetúa su subordinación a lo largo del tránsito migratorio.

La violencia sexual, desde el inicio del tránsito migratorio, se utiliza como un mecanismo de sometimiento y control sobre las mujeres. Este sistema patriarcal convierte todo el proceso migratorio en un espacio de terror, donde las decisiones y movimientos de las mujeres están condicionados por un régimen de miedo y coerción, que afecta su capacidad de sobrevivir. Cortés (2018a; 2018b) define esta dinámica como una "economía política de la violencia sexual", en la que los cuerpos de las mujeres son explotados dentro de un sistema de control y dominación que perpetúa su vulnerabilidad y subordinación. Este contexto se agrava en rutas migratorias específicas como las de Libia, Argelia y Marruecos, donde la violencia sexual está tan institucionalizada que se convierte en una parte esperada del viaje.

En este punto, resulta importante señalar que, durante nuestras entrevistas, cuando se abordan las experiencias de violencia sexual y de género sufridas en el trayecto hacia España, Sara adopta una postura particularmente cautelosa. Aunque describe en detalle los incidentes que presenció y las historias que escuchó de otras mujeres, enfatiza repetidamente que ella no ha sido víctima de dichas violencias, insistiendo en que "a mí no me ha pasado nada". Esta actitud puede interpretarse de múltiples maneras. Podría ser una estrategia de autoprotección para evitar la retraumatización y mantener el control sobre cómo se presenta su historia. Adicionalmente, mi presencia como hombre podría haber influido en su decisión de cómo compartir sus experiencias, posiblemente sintiéndose más segura al distanciarse de relatos personales traumáticos. Su manera de narrar sin personalizar las violencias podría entenderse también como una forma de solidaridad hacia otras mujeres que han sufrido agresiones, dando voz a sus historias mientras protege su espacio personal y emocional. Este enfoque ofrece una perspectiva sobre la complejidad de la violencia de género en contextos migratorios y cómo las mujeres manejan sus experiencias y recuerdos al hablar de temas traumáticos.

## **LA ESPERA COMO ESPACIO DE CONTROL Y DESHUMANIZACIÓN**

En este contexto, el análisis etnográfico de la espera en el monte Gurugú proporciona una comprensión más profunda de las formas en que se ejerce el control sobre los migrantes, especialmente de las mujeres. La espera en la frontera no es meramente un intervalo en el proceso migratorio, sino que se configura como un espacio-tiempo estructurado para ejercer dominación. Muchas mujeres que huyen de la violencia sexual y de género en sus países de origen se enfrentan a nuevas formas de violencia en los territorios fronterizos, donde estas agresiones alcanzan su mayor intensidad (Moncó, 2017). En este entorno, el control se ejerce no solo mediante la violencia sexual y la vigilancia constante por parte de las fuerzas de seguridad, sino también a través de la negación de condiciones básicas de supervivencia. Si bien las formas de violencia y control pueden parecer uniformes a lo largo del proceso migratorio, es fundamental reconocer que los actores implicados y sus responsabilidades cambian significativamente según las diferentes etapas y contextos. Así, tanto la violencia sexual como los períodos de espera actúan como herramientas interconectadas dentro de un sistema más amplio de control y dominación, que se extiende a través de todo el proceso migratorio. Este sistema refleja cómo estas prácticas perpetúan un estado de vulnerabilidad

y dependencia continua, subrayando la importancia y la necesidad de una comprensión y un análisis que considere la complejidad de estos fenómenos y la variabilidad de los responsables en cada punto del trayecto.

"Cuando llegué a Marruecos desde Argelia, me dirigí a Nador. Estuve en la montaña conocida como Gurugú. La situación allí era muy difícil, tanto para mujeres como para hombres: muchos problemas, muchas dificultades. Cada día, la policía marroquí venía y nos sacaba... Nos maltrataban mucho. Cada vez que la policía llegaba, teníamos que escondernos en la montaña y salir corriendo. No teníamos comida; solo una pequeña botella de agua, y eso si teníamos suerte, para lavarnos durante una semana. Dormíamos allí, en esa selva, en el suelo; si tenías algo para acostarte, dormías, y si no, no tenías nada."

La precariedad, la falta de acceso a recursos y la exposición a la violencia perpetuada tanto por actores estatales como por otros migrantes generan una atmósfera de vulnerabilidad extrema. Las mujeres, como las más afectadas en estos contextos, sufren una deshumanización progresiva, al verse reducidas a simples sobrevivientes dentro de un espacio que despoja su identidad y derechos, convirtiendo sus cuerpos en objetos manipulables y explotables. En términos de control social, la prolongación de la espera y la imposición de condiciones indignas no solo constituyen una violencia en sí misma, sino que también crean las condiciones necesarias para que otros tipos de violencias, como la sexual, se perpetúen. Las mujeres se encuentran atrapadas en una situación en la que, al estar desprovistas de recursos y protección, quedan a merced de las fuerzas de seguridad y otros actores de poder, quienes ejercen su autoridad sobre ellas a través del abuso y la violencia sexual (Tyszler, 2018; 2019; Cortés, 2019; Freedman y Tyszler, 2021). La vigilancia constante, como describe Sara, actúa como una forma de coerción y refuerza la dependencia de las mujeres de estos mismos actores, que se presentan como los únicos capaces de permitirles avanzar en su tránsito o garantizar su supervivencia.

Este análisis revela que el continuum de la violencia sexual, más allá de su impacto físico y emocional, actúa como una estrategia para consolidar el control sobre las mujeres. En situaciones donde las estructuras sociales y legales están ausentes o no ofrecen protección, el cuerpo de la mujer se convierte en un espacio de negociación, controlado por quienes tienen el poder de decidir sobre el acceso a recursos, la movilidad e incluso la vida misma. Esta dinámica de control, que se ejerce a través de la violencia sexual, tiene profundas

implicaciones sobre la agencia de las mujeres migrantes, quienes quedan atrapadas en un ciclo de explotación del que es casi imposible escapar.

En conclusión, el caso de Sara se presenta como un ejemplo emblemático que permite visibilizar no solo las múltiples formas de violencia sexual a las que se enfrentan las mujeres en situación de desplazamiento forzado, sino también la constante experiencia de espera que caracteriza su tránsito migratorio. La espera se manifiesta en diferentes momentos y lugares: en el tiempo previo a la huida, en los prolongados periodos de permanencia en zonas de tránsito como el monte Gurugú, y en los centros de acogida, donde la incertidumbre y la falta de protección agravan su vulnerabilidad.

### **LA ESPERA COMO ESPACIO DE CONTROL Y VULNERABILIDAD**

La espera prolongada no solo implica una detención física, sino también emocional y psicológica, exacerbada por la amenaza de violencia tanto institucional como de actores no estatales. En este sentido, el testimonio de Sara se convierte en un ejemplo revelador de cómo la frontera materializa estas experiencias de espera y control.

Sara narra su experiencia de cruzar la frontera hacia España de una manera que refleja tanto la desesperación como la astucia en la búsqueda de maneras de cruzar las fronteras. Su travesía comienza en Guinea Conakry, donde decide emprender un viaje que la llevará a través de varios países hasta llegar a Marruecos, y finalmente a la frontera con España. Durante su estancia en el monte Gurugú, Sara vive en condiciones precarias, dependiendo de la solidaridad de otros migrantes y de la comunidad local para sobrevivir: "*Vivir allí es duro, mucha incertidumbre y el miedo a la repatriación*". La vida en este lugar está caracterizada por una constante alerta frente a posibles redadas de agentes de policía o de criminalidad organizada, donde el cruce de la frontera se convierte en un reto ritualizado a través de múltiples intentos. La frontera, en este caso, se convierte en un espacio donde el control estatal se manifiesta a través de la vigilancia constante y la violencia.

Sara intentó cruzar a Melilla cuatro veces, enfrentándose cada vez al rechazo violento de los guardias fronterizos:

“En Melilla, la primera vez que intenté entrar, la policía me devolvió a Uzda. Me dijeron: ‘Tú no puedes pasar’. Luego, me devolvieron a la frontera entre Uzda, en Marruecos, y yo

regresé al monte Gurugú. Lo intenté cuatro veces; en la cuarta, logré llegar a la frontera de España.”

Las experiencias de Sara ilustran su extraordinaria tenacidad y coraje. A pesar de enfrentar violencia, incertidumbre y agotamiento emocional, ella persevera en su búsqueda de un lugar seguro. Este proceso se enmarca en lo que Heyman (2017) describe como “combinaciones paradójicas”, donde la frontera puede representar tanto una oportunidad para mejorar las condiciones de vida como un espacio de peligro, riesgo, vulnerabilidad y violencia, que afectan de manera desigual a quienes intentan cruzarla. La espera prolongada y los intentos fallidos de Sara no solo evidencian la precariedad de su situación, sino que también muestran cómo la frontera actúa como un dispositivo que perpetúa un ciclo de exclusión y vulnerabilidad, forzando a estas mujeres a moverse constantemente entre espacios y tiempos de espera marcados por las relaciones de género. En este contexto, la movilidad física de las mujeres representa una transgresión al orden de género dominante, que tradicionalmente asigna a los hombres la movilidad legítima, mientras espera que las mujeres permanezcan en una posición sedentaria e inmóvil (Cortés y Manjarrez, 2021). Esta transgresión desafía las normas de género que estructuran la migración y pone en evidencia cómo las políticas de movilidad humana tienden a legitimar y reproducir estas desigualdades de género, reforzando la vulnerabilidad de las mujeres migrantes en su búsqueda de seguridad.

### **ESTRATEGIAS DE AGENCIA Y RESISTENCIA: TRAVESTISMO ÉTNICO**

En el estudio feminista antropológico sobre mujeres refugiadas, es crucial analizar no solo su capacidad de actuar autónomamente, sino también las motivaciones y contextos, particularmente en situaciones de violencia sexual y largas esperas (en muchas ocasiones forzadas y no deseadas). Este enfoque ayuda a comprender que la agencia de las mujeres no se limita a actos individuales de resistencia, sino que está conformada por valores culturales y estructuras de poder patriarcales. Primero, es importante reconocer que la agencia en situaciones de migración forzada y violencia surge como una reacción a condiciones extremas; no es una elección libre, sino una necesidad de supervivencia. Por ejemplo, la experiencia de Sara muestra que su lucha por sobrevivir es también una forma de resistencia contra las estructuras opresivas. Además, es significativo considerar cómo los valores culturales influyen en la agencia de estas mujeres. Frecuentemente, la resiliencia, la fortaleza y la responsabilidad de proteger a sus hijos guían sus decisiones. Estos valores pueden reforzar normas de género mientras funcionan como estrategias de supervivencia en

contextos de violencia sexual y de género. Finalmente, la agencia manifestada en estas circunstancias tiene efectos complejos. Por un lado, permite a mujeres como Sara negociar su supervivencia y la de sus hijos; por otro lado, puede reforzar un modelo de feminidad que glorifica la resistencia a través del sufrimiento y el sacrificio, lo cual tiene implicaciones profundas en la perpetuación de las estructuras patriarcales. Aunque proporciona medios para sobrevivir, no desafía necesariamente las raíces de la opresión que estas mujeres enfrentan.

En este escenario y, a pesar de estas condiciones opresivas, las mujeres como Sara desarrollan formas de resistencia y agencia que les permiten sobrevivir y, en algunos casos, superar las estructuras de poder que intentan controlarlas. La agencia de Sara se manifiesta en su capacidad de adaptación y en el uso de estrategias creativas para eludir los controles fronterizos. Después de siete meses en el monte Gurugú, logró cruzar la frontera en su cuarto intento, empleando una estrategia diseñada para evitar la atención de los agentes fronterizos: se travistió con ropa tradicional de mujeres marroquíes y cubrió su cabeza y rostro con un velo, de manera que pasara desapercibida:

“Un día, que tuve suerte, estaba caminando con hiyab y ropa marroquí para que no me reconocieran. Tenía la cara cubierta y llevaba hiyab para poder pasar desapercibida. Había dos mujeres delante de mí. El policía estaba revisando el pasaporte de una de ellas, así que aproveché para entrar mientras él estaba ocupado controlando el otro pasaporte. Era un policía marroquí que estaba mirando el pasaporte de otra persona marroquí para dejarla entrar. Luego llegué a donde estaba el policía español. Tenía mucho miedo, muchísimo miedo. Mi corazón estaba acelerado y no podía soportarlo porque cuando estoy muy preocupada o tengo muchos problemas, me desmayo. Me desmayé justo donde estaba el policía. Después, no recuerdo lo que pasó. Cuando abrí los ojos, estaba en el hospital. Había una enfermera española que me estaba preguntando en español. Luego, hablé en francés y yo le respondí mi nombre, cuántos años tengo, de dónde soy y lo que me había pasado. Ella me preguntó si conocía a alguien en España o en Melilla y le dije que no, que no conocía a nadie. Luego, me ayudó a tomar un taxi para ir al CETI de Melilla.”

El acto de camuflaje y resistencia que Sara emplea para protegerse al cruzar la frontera destaca su creatividad y determinación en situaciones peligrosas. Al adoptar vestimentas “típicas” de mujeres marroquíes, Sara no solo busca seguridad, sino que también desafía las expectativas impuestas por su género, etnia y color de piel en un contexto fronterizo. Este acto reconfigura la frontera como un espacio donde Sara puede manipular su percepción



pública en el contexto fronterizo entre Marruecos y España y utilizar su entendimiento cultural para eludir la detección por parte de las autoridades. Así, explora la alteridad al adoptar una apariencia que no le es propia, mientras que simultáneamente desafía y reconfigura las nociones de pertenencia y diferencia.

La resistencia de las mujeres en contextos de migración y espera en fronteras refleja su lucha contra un orden de género específico que impone roles, expectativas y riesgos particulares sobre ellas. Las estrategias que adoptan estas mujeres no solo son respuestas a las violencias físicas o sexuales inmediatas, sino también a un sistema más amplio de desigualdades estructurales y normas de género.

Al mismo tiempo, estas estrategias que elaboran las mujeres (¿se vestiría de mujer un hombre para cruzar la frontera?) resultan exitosas. En el caso de Sara, observamos estrategias específicas adaptadas a su contexto que subrayan cómo las mujeres negocian su visibilidad (como mujer marroquí, musulmana) e invisibilidad (mujer subsahariana, negra) en las fronteras. Esta estrategia no solo refleja la tensión entre ser visible de una manera socialmente aceptable y pasar desapercibida para evitar el escrutinio por parte de la policía en frontera, sino que también muestra un aprendizaje adaptativo sobre cómo navegar estos espacios liminales.

Este caso contrasta con otras situaciones, como las de algunas mujeres centroamericanas en tránsito por México que, según Moncó (2018), optan por travestirse de hombres. Este cambio emulativo de sexo puede ser entendido como una táctica para evitar violencia sexual, destacando una adaptación a un entorno hostil donde el riesgo de agresión es significativamente mayor para las mujeres. Ambas estrategias, aunque diferentes en su práctica (cambio de género versus cambio cultural), son respuestas a las estructuras de poder y violencia en sus respectivos contextos. En el caso de Sara, su decisión de vestirse como una mujer musulmana marroquí puede ser interpretada como un intento de "ocultar" su negritud, que en ese contexto específico podría exponerla a mayores riesgos de ser identificada en frontera y devuelta una vez más a Marruecos. Al adoptar el aspecto de una mujer musulmana marroquí, Sara intenta alinearse con una imagen más "aceptable" dentro del marco social y político que atraviesa, para poder pasar desapercibida y conseguir su objetivo: cruzar la frontera y llegar a territorio español. La clave en el análisis de estas estrategias no es solo el cambio en sí, sino también lo que las mujeres como Sara buscan proteger o priorizar. En este

caso, Sara prioriza su seguridad física y la posibilidad de cruzar la frontera exitosamente. Esto revela cómo las decisiones en estos contextos de alta presión no son simplemente prácticas; son profundamente culturales, afectadas por percepciones y prejuicios sobre raza, género y religión.

De esta manera resulta evidente como las mujeres representan los actores culturales por excelencia de la frontera, donde la frontera las convierte en seres culturales al encarnar la cultura en sus cuerpos.

## CONCLUSIONES

El presente estudio antropológico, desde una perspectiva feminista, ha demostrado que la espera en el contexto de las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas no es simplemente una etapa temporal dentro del proceso migratorio, sino una experiencia cargada de significados, tensiones y opresiones que reflejan y perpetúan las estructuras patriarcales de poder. A través del análisis etnográfico y teórico de las dimensiones temporales y espaciales de la espera, se ha puesto de manifiesto cómo esta situación de "temporalidad suspendida" afecta de manera desproporcionada a las mujeres, intensificando su vulnerabilidad y exponiéndolas a diversas formas de violencia, especialmente la violencia sexual.

Las experiencias de espera en los espacios de tránsito, como los centros de detención o los campamentos, se configuran como una extensión de las violencias sufridas en sus contextos de origen, donde las mujeres no solo enfrentan la incertidumbre y el riesgo de deportación, sino también la amenaza constante de abuso sexual y explotación. Estos espacios no pueden considerarse meros interludios en su búsqueda de asilo; son, en muchos casos, campos de batalla donde las relaciones de poder se despliegan con una crudeza extrema, sometiendo a las mujeres a un régimen de control y subordinación que perpetúa su condición de víctimas.

El concepto de "*continuum* de la violencia sexual", central en este estudio, permite entender cómo las violencias que experimentan las mujeres no son eventos aislados, sino fenómenos interconectados y estructurales que se reproducen a lo largo de todo el proceso migratorio. Desde el lugar de origen, pasando por las rutas de tránsito, hasta los espacios de acogida, la violencia sexual actúa como una constante que atraviesa las experiencias de las mujeres

solicitantes de asilo, reflejando una lógica de control que utiliza sus cuerpos como campos de disputa.

A pesar de esta situación de extrema vulnerabilidad, el estudio también ha identificado importantes estrategias de resistencia y agencia desplegadas por estas mujeres. Lejos de ser meras víctimas pasivas, muchas de ellas logran articular formas creativas de supervivencia y oposición frente a las estructuras de poder que intentan subyugarlas. Ejemplos de ello son las redes de apoyo y solidaridad que construyen en los campamentos, así como el uso de tácticas de invisibilidad y camuflaje para evitar la violencia y avanzar en su ruta migratoria. Estas prácticas desafían las narrativas predominantes que las reducen a objetos pasivos de protección humanitaria, mostrando su capacidad para resistir y transformar, en la medida de lo posible, sus condiciones de vida.

Este análisis antropológico-feminista subraya la necesidad urgente de revisar las políticas migratorias y de asilo para que consideren las complejidades y especificidades de la experiencia de las mujeres refugiadas. Las políticas actuales, al prolongar innecesariamente los tiempos de espera y situar a estas mujeres en contextos de extrema precariedad, no solo perpetúan las desigualdades de género, sino que también fallan en su responsabilidad de proteger a quienes se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad.

En conclusión, la espera, más que un periodo de inactividad, es un espacio activo de control, violencia y resistencia. Las experiencias de las mujeres solicitantes de asilo y refugiadas evidencian la necesidad de un enfoque migratorio que no solo reconozca las violencias estructurales a las que están expuestas, sino que también valore y apoye sus estrategias de resistencia y empoderamiento. La antropología feminista tiene un papel fundamental en este proceso, al proporcionar las herramientas analíticas necesarias para visibilizar y combatir las opresiones que enfrentan las mujeres en su búsqueda de asilo y protección internacional.

**BIBLIOGRAFÍA**

Agier, Michel (2002) “Between war and city: Towards an urban anthropology of refugee camps”, *Ethnography*, vol. 3 n° 3, pp. 317-341.

Ahrens, Jill y King, Russell (2023) “Onward migration and transnationalism: what are the interconnections?” En Ahrens J. y King R. (eds.), *Onward migration and multi-sited transnationalism*, London, Springer, pp. 1-22.

Alsop, Rachel (2023) “Migration and Gender-Based Violence” en Ali, P. y Rogers, M.M. (eds.) *Gender-Based Violence: A Comprehensive Guide*, London, Springer, pp. 385-398.

Andersson, Ruben (2014) *Illegality, Inc.: Clandestine migration and the business of bordering Europe*. Berkeley, University of California Press.

Asakura, Hakira y Torres Falcón, Marta (2013) “Migración femenina centroamericana y violencia de género: pesadilla sin límites”, *Zona Franca. Revista De Estudios De género*, vol. 21, n°22, pp. 74-85.

Bloch, Alice, Galvin, Treasa y Harrell-Bond, Barbara (2000) “Refugee women in Europe: Some aspects of the legal and policy dimensions”, *International Migration*, vol. 38, n°2, pp. 169-190.

Brownmiller, Susan (1981) *Contra nuestra voluntad*, Barcelona, Planeta.

Çağlar, Ayse (2016) “Still 'migrants' after all those years: Foundational mobilities, temporalities and the politics of recognition”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 42, n° 6, pp. 1027-1035.

Cortés, Almudena (2018a) “Violencia de género y frontera: migrantes centroamericanas en México hacia los EE.UU.”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n° 105, pp. 39-60.

Cortés, Almudena (2018b) “Regímenes de movilidad y orden de género: perspectivas antropológicas a partir del caso de Puebla” en Cortés A. y Manjarrez J. (eds) *Género, migraciones y derechos humanos*, Barcelona, Edicions Bellaterra, pp. 21-42

Cortés, Almudena (2019) “Mujeres migrantes y refugiadas en la Frontera Sur: resistencias de género y violencias encarnadas”, *Anuario CIDOB de la Inmigración*, pp. 128-140.

- Cortés, Almudena (2022) “Cruzando fronteras políticas de género: un análisis feminista de la migración”, *Frontera norte*, vol. 34.
- Cortés, Almudena y Manjarrez, Josefina (eds.), (2018) *Género, migraciones y derechos humanos*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Cortés, Almudena y Manjarrez, Josefina (eds.) (2021) *Género y movilidades: lecturas feministas de la migración*. Bruselas, Peter Lang.
- Dwyer, Peter (2009) “Worlds of waiting” en Hage, G. (ed.) *Waiting*. Melbourne University Publishing, pp. 15–26
- Fassin, Didier (2011) *Humanitarian reason: A moral history of the present*, Berkeley, University of California Press.
- Forina, Alessandro (2021) “Feminismo y Refugee Studies: una relación necesaria” en Cortés, A. y Manjarrez, J. (eds.) *Género y movilidades: lecturas feministas de la migración*, Bruselas, Peter Lang, pp. 221-239.
- Forina, Alessandro (2022) “Antropología europea, refugio y género. Una aproximación al reglamento de Dublín”, *Disparidades. Revista de Antropología*, vol. 77, nº 1, pp. 1-13.
- Forina, Alessandro (2023) “Género, acogida y hospitalidad. Una perspectiva antropológica y feminista del refugio en España”, *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, nº58, pp. 1-21.
- Freedman, Jane (2015) *Gendering the international asylum and refugee debate*, London, Palgrave Macmillan.
- Freedman, Jane y Tyszler, Elsa (2021) “De Nador a Lesbos: una mirada a la violencia sexual contra las mujeres ilegalizadas en las fronteras de Europa” en Cortés, A. y Manjarrez, J. (eds.), *Género y movilidades: lecturas feministas de la migración*, Bruselas, Peter Lang, pp. 355-374.
- Gerard, Alison y Pickering, Sharon (2014) “Gender, securitization and transit: Refugee women and the journey to the EU”, *Journal of Refugee Studies*, vol. 27, nº 3, pp. 338-359.
- Gregorio, Carmen (2012) *Mujeres Migrantes: Representaciones e Imaginarios*, Barcelona, Anthropos Editorial.
- Griffiths, Melanie (2014) “Out of time: The temporal uncertainties of refused asylum seekers and immigration detainees”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 40, nº 12, pp. 1991-2009.

- Heyman, Josiah (2017) "Contributions of U.S.-Mexico Border Studies to Social Science Theory" en Vélez-Ibáñez, C. y Heyman, J. (eds.) *The U.S.-Mexico transborder region: cultural dynamics and historical interactions*, Tucson, University of Arizona Press, pp. 44-65.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2013) "Gender and Migration" en DeWind, J. y Segal, R. A. (eds.) *A Companion to Migration Studies*, Honoken, Blackwell Publishing, pp. 155-169.
- Indra, Doreen (1987) "Gender: A key dimension of the refugee experience", *Refuge: Canada's Journal on Refugees*, vol. 6, n° 3, pp. 3-4.
- Indra, Doreen (1989) "Ethnic human rights and feminist theory: gender implications for refugee studies and practice", *Journal of Refugee Studies*, vol. 2, n° 2, pp. 221-242.
- Jacobsen, Christine, Karlsen, Marry-Anne y Khosravi, Shahram (2021) *Waiting and the temporalities of irregular migration*, London, Taylor & Francis.
- Kelly, Liz (1987) "The continuum of sexual violence" en Hanmer, J. y Maynard, M. (eds.) *Women, Violence and Social Control*, London, Palgrave MacMillan.
- Malkki, Liisa (1996) *Speechless emissaries: Refugees, humanitarianism, and dehistoricization*, University of Chicago Press.
- Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2013) *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*, Duke University Press.
- Moncó, Beatriz (2017) "Implicaciones teóricas y valores culturales en torno a la violencia de género" en Cortés, A. y Manjarrez, J. (eds.) *Mujeres, migración centroamericana y violencia: un diagnóstico para el caso de Puebla*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 21-31.
- Moncó, Beatriz (2018) "Transgresiones de género y estrategias de autocuidado de las mujeres centroamericanas en migración a México" en Cortés, A. y Manjarrez, J. (eds.) *Género, Migraciones y Derechos Humanos*, Barcelona, Edicions Bellaterra, pp. 171-203.
- Mountz, Alison (2011) *Seeking Asylum: Human Smuggling and Bureaucracy at the Border*, University of Minnesota Press.
- Musset, Alain (2015) "De los lugares de espera a los territorios de la espera: ¿una nueva dimensión de la geografía social?", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 61, n° 2, pp. 305-324.
- Peteet, Julie Marie (2005) *Landscape of hope and despair: palestinian refugee camps*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

Pickering, Sharon (2010) *Women, borders, and violence: Current issues in asylum, forced migration, and trafficking*, Berlin, Springer Science & Business Media.

Ramsay, Georgina (2019) "Time and the other in crisis: How Anthropology makes Its displaced object", *Cultural Anthropology*, vol. 34, n° 1, pp. 32-57.

Sigona, Nando (2012) "‘I have too much baggage’: the impact of legal status on the social worlds of irregular migrants", *Social Anthropology*, vol. 20, n° 1, pp. 50-65.

Solanes, Ángeles (2016) "Entre Schengen y Dublín: Reivindicar el asilo como un derecho en la Unión Europea", *Documentación Social*, n° 180, pp. 149-166.

Stephen, Lynn (2017) "Violencia transfronteriza de género y mujeres indígenas refugiadas de Guatemala", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n° 117, pp. 29-50.

Stephen, Lynn (2021) "Mujeres mam en busca de la justicia en Guatemala y Estados Unidos: Cara a cara con las estructuras de violencia de género encarnadas" en Cortés, A. y Manjarrez, J. (eds.) *Género y moviidades: Lecturas feministas de la migración*, Bruselas, Peter Lang, pp. 303-334.

Ticktin, Miriam (2011) *Casualties of care: Immigration and the politics of humanitarianism in France*, Berkeley, University of California Press.

Tyszler, Elsa (2018) "‘Somos luchadoras’. Lo que nos enseñan las mujeres migrantes sobre las consecuencias de las políticas de externalización de la Unión Europea. Investigación en la frontera marroquí-española" en Cortés, A. y Manjarrez, J. (eds.) *Género, migración y derechos humanos*, Barcelona, Edicions Bellatera, pp. 229-260.

Tyszler, Elsa (2019) "From controlling mobilities to control over women’s bodies: Gendered effects of EU border externalization in Morocco", *Comparative Migration Studies*, vol. 7, n° 1, pp. 1-20.

Vigh, Henrik (2008) "Crisis and Chronicity: anthropological perspectives on continuous conflict and decline", *Ethnos*, vol. 73, n° 1, pp. 5-24.

**Recepción:** 17-11-2023

**Aceptación:** 29-12-2023